

**INFORME DE
CLASIFICACIÓN**

Sesión de comité:

24 de setiembre de 2024

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

Entidad	Clasificación	Perspectiva
	A	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú.

Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Laura Curiñaupa +511.616.0421
Credit Analyst
Laura.Curinaupa@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410
Director Credit Analyst
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+51.1.616.0400

La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría A como Entidad a La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante, La Positiva, LPG o la Compañía). La Perspectiva es Estable.

Las clasificaciones asignadas se sustentan en la participación de mercado de la Compañía en el mercado asegurador peruano, al 30 de junio de 2024, ocupando la cuarta posición en términos de primas emitidas en los Ramos de Generales, Accidentes y Enfermedades y sexto en todo el mercado asegurador peruano.

Del mismo modo, la evaluación pondera que la Compañía mantenga su liderazgo en la comercialización del producto de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) en el sector.

Se considera como factor positivo la adecuada gestión que tiene la Compañía en sus políticas de suscripción, retención y cesión de riesgos; reflejándose en Índices de retención de riesgos inferiores en comparación al promedio del sector de seguros generales.

De igual forma, la evaluación contempla como factor favorable, las sinergias que obtiene la Compañía con sus empresas subsidiarias, La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. y, a través de las ventas cruzadas en sus diversos canales (tradicionales y digitales); y La Positiva EPS.

Otro factor positivo en la evaluación es la participación de su accionista mayoritario, Fidelidade Companhia de Seguros de Portugal (en adelante, Fidelidade), que aporta principalmente en temas relacionados a conocimientos y tecnología de seguros. Del mismo modo, recoge el conocimiento y experiencia de la Plana Gerencial y del Directorio.

No obstante lo anterior mencionado, a la fecha, limita a la Compañía poder contar con una mayor clasificación, la elevada concentración que todavía mantiene en seguros vehiculares dentro del mix del portafolio de productos (SOAT y seguros de protección vehicular).

En esa línea, se recoge la inherente siniestralidad elevada asociada al SOAT y su impacto en la evolución de los indicadores de siniestralidad de la Compañía.

Además, se observa que la presión de retención de siniestros y gastos impactan en los niveles elevados del Índice Combinado de La Positiva que, pese a la mejora exhibida al primer semestre de 2024, se sitúa aún en un nivel desfavorablemente superior al promedio de sus pares especializados en seguros generales.

Por otro lado, se observa que la cobertura del Patrimonio Efectivo sobre los Requerimientos Patrimoniales y sobre el Endeudamiento, todavía se posicionan en niveles inferiores respecto a la media del sector de seguros generales.

Fortalezas crediticias

- Superávit de las inversiones elegibles aplicadas sobre las obligaciones técnicas, indicador que se ubica favorablemente por encima del mínimo regulatorio y por encima del promedio de sus pares.
- Índice de siniestralidad retenida se reduce, producto de las iniciativas implementadas por La Positiva en los esquemas de retención de riesgos en sus principales ramos, aunado a una mejor segmentación por niveles de riesgo y tarificación.

Debilidades crediticias

- Ratios de gestión reflejados en Índice Combinado, Agenciamiento y de Manejo Administrativo se ubican en niveles superiores respecto al promedio de sus pares.
- Participación significativa de instrumentos de capital en el portafolio de inversiones de la Compañía, con mayor exposición a las volatilidades de los mercados financiero, superando ampliamente lo registrado por el Sector. Esto representado en gran medida por la tenencia del 53.55% de las acciones de La Positiva Vida.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Incremento sostenido en la participación en el mercado asegurador peruano, en conjunto con una adecuada diversificación de su cartera por productos.
- Indicadores de solvencia que se sitúen por encima del promedio de empresas aseguradoras que operan en el ramo de seguros generales en Perú.
- Reducción de los niveles de siniestralidad directa y retenida a lo largo del tiempo, sumado a un incremento en los márgenes técnicos, que impacten positivamente en los indicadores de rentabilidad de la Compañía.
- Captura de mayores eficiencias que permitan continuar mejorando las métricas de gestión de la Compañía.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Inadecuada gestión de la retención de riesgos que comprometa la solvencia y liquidez de la Entidad, resultando a su vez en un deterioro en el índice de siniestralidad retenida.
- Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones.
- Pérdida del respaldo patrimonial.
- Mayor competencia en el mercado de seguros especializados y desaceleración o recesión económica que impacte negativamente en la generación de ingresos y resultados proyectados de la Entidad.

Principales aspectos crediticios

La producción de primas se mantiene sin variaciones importantes

Al 30 de junio de 2024, las primas de seguros netas reportaron niveles similares respecto al mismo corte del año previo. La ligera caída en producción (-0.49% interanual) obedeció, principalmente, a la menor comercialización de pólizas asociadas a ramos de Incendio y Líneas Aliadas, Terremoto, Fianzas y Asistencia Médica. Dicho impacto estuvo parcialmente atenuado por el crecimiento del principal ramo de la Compañía (SOAT), en línea con las mayores tarifas y aumento del parque automotor.

Los ratios de siniestralidad de LPG mejoran y mantienen niveles favorablemente inferiores respecto al promedio

Al cierre de junio de 2024, los siniestros retenidos disminuyeron (-14.34% interanual), reflejando la normalización de los reclamos asociados al SOAT, luego del severo impacto registrado en la primera mitad del año 2023. Asimismo, la siniestralidad del total de ramos Generales reportó una ligera reducción interanual que también aportó en la mejora del Índice de Siniestralidad Retenida que bajó a 40.73% desde 43.72% entre junio de 2024 y diciembre de 2023.

Los bajos niveles de siniestralidad y el mayor rendimiento de las inversiones impulsaron el incremento de la utilidad neta

La utilidad neta de la Compañía al 30 de junio de 2024 avanzó significativamente frente al mismo periodo en 2023, desempeño que capturó primordialmente el mayor Resultado Técnico, dada la menor siniestralidad que compensó la caída en producción. Aunado a ello, aportaron los mayores ingresos financieros asociados a los resultados de sus subsidiarias y de otros instrumentos de renta fija.

Por lo anterior, destaca que los índices de rentabilidad de la Compañía se mantienen en niveles superiores al promedio de sus pares. En contraste, si bien el Índice Combinado retrocedió respecto a lo reportado al cierre del ejercicio 2023, aún se ubica desfavorablemente en niveles por encima del promedio de sus pares.

Sólida cobertura del ratio de solvencia, en consecuencia del fortalecimiento del Patrimonio Efectivo

El Patrimonio Efectivo de la Compañía se elevó a 1.54x desde 1.28x entre junio de 2024 y diciembre de 2023, lo cual se explicó por el incremento del capital social en S/118.9 millones y de reserva legal por S/15.0 millones, provenientes de las utilidades de libre disposición de la gestión 2023, según lo acordado en Junta de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2024. Asimismo, recogió el efecto de la reducción de Requerimientos Patrimoniales (-5.16% desde diciembre de 2023), a raíz del menor margen de solvencia, asociado a los siniestros, entre ejercicios.

El portafolio de inversiones elegibles aplicadas (IEA) creció y brindó una mayor cobertura

El aumento del portafolio de IEA (+5.17% desde diciembre de 2023) estuvo impulsado principalmente por mayores posiciones en bonos corporativos y soberanos, seguido de las primas por cobra, permitiendo que la cobertura de Obligaciones Técnicas pasara a 1.31x (1.22x a diciembre de 2023).

Por otro lado, destaca que, a diferencia de otras compañías, la cartera total de inversiones presenta una participación importante de inversiones en su subsidiarias (43.96% de las inversiones financieras).

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave

	Jun-24 LTM	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20
Total Primas Netas (S/Miles)	1,374,691	1,330,283	1,239,633	1,213,300	1,117,690
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.54x	1.28x	1.39x	1.10x	1.14x
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	1.66x	1.22x	1.68x	1.11x	1.11x
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.31x	1.22x	1.12x	1.24x	1.21x
Resultado Técnico / Primas Retenidas	27.21%	22.49%	25.40%	27.26%	36.67%
Siniestralidad Retenida	40.73%	43.72%	42.62%	41.69%	29.32%
Índice Combinado	93.74%	96.31%	103.51%	99.67%	84.79%
ROAE	28.77%	22.04%	10.99%	12.88%	15.43%

Fuente: SBS, La Positiva Seguros y Reaseguros / Elaboración: Moody's Local Perú

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior ^{1/}	Perspectiva anterior ^{1/}
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.				
Entidad	A	Estable	A	Estable

^{1/} Sesión de Comité del 25 de marzo de 2024.

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023, así como los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2024 y 2023 de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A., e información adicional proporcionada por la Compañía.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **A:** La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Moody's Local Perú agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

→ Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros, aprobada por el Directorio el 2 de agosto de 2021, disponible en <https://www.moodyslocal.com/country/pe/methodologies>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodyslocal.com/country/pe>, se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01 y sus modificatorias), si en el año en que se realizó la clasificación, la Clasificadora recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Moody's Local comunica al mercado que al 31 de agosto de 2024, los ingresos percibidos de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.103% de sus ingresos totales.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody's.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.